

**SESIÓN ORDINARIA CIENTO CINCUENTA Y UNO, DOS MIL DOCE, CELEBRADA  
POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON  
QUINCE MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOCE, EN EL  
SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Roy Zúñiga Rodríguez  
Xinia Luisa Guevara Contreras  
Thais Elena Ocampo Campos  
Adolfo Cascante Rodríguez  
Nelson David Delgado Cabezas

**REGIDORES SUPLENTES**

Gerardo Alvarado Arce  
  
Alicia Bolívar Ruíz  
Stephanie Suárez Ulate

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Carlos Humberto Corella Madrigal  
Eliécer Delgado Salguera  
Freddy Gerardo López Molina  
Juan Roger Gómez Medina  
Jeiner Quesada Torrentes

**SÍNDICOS SUPLENTES**

Leda Patricia Molina López  
Eneida Murillo López  
Ana Isabel Miranda Miranda  
María Dominga Gutiérrez Hernández

**SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES**

Yajaira Herrera Alvarado  
Roger Alvarado Ruíz

**ALCALDE MUNICIPAL**

Lizanías Zúñiga López

**VICEALCALDESA MUNICIPAL**

Karol Ruíz Rodríguez

**SECRETARIA DEL CONCEJO**

Annia Elizondo Salazar

Acta 151-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Enero de 2012**

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

I- AUDIENCIAS

II- APROBACION DE ACTAS

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

V- ASUNTOS VARIOS

VI- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Buenas tardes tengan todos ustedes, darles una cordial bienvenida a los compañeros del Concejo Municipal, regidores propietarios así como suplentes, a los síndicos propietarios y suplentes bendiciones para todos, al señor alcalde y a sus vicealcaldes, bienvenidos y un cordial abrazo para todos, la señora secretaria, en especial a los vecinos que nos acompañan en esta tarde en especial al señor diputado don Luis Fernando Mendoza, bienvenido y un gusto tenerlo por acá, don Rolando Mejía, Vianney y demás compañeros que nos acompañan en esta comitiva, un gusto tenerlos por acá y bienvenidos, esperar que este año 2012 sea un año lleno de éxitos y bendiciones para cada uno de nosotros, para este municipio, para esta alcaldía y para la oficina del diputado también.

Es por eso que me gustaría que nos pongamos de pie y elevemos una oración para que el espíritu del señor nos acompañe en este recinto de hoy en adelante y que nos ayude a tomar las mejores decisiones.

I- AUDIENCIAS

- **Despacho Diputado Luis Fernando Mendoza (Vianney Chaverri y Personeros del Ministerio de Educación). Colegio Técnico en Cañas**

**Diputado Luis Fernando Mendoza Jiménez**

Muchas gracias y muy buenas tardes, Feliz Año para todos ustedes y la verdad me siento muy contento y parece que esta tarde siendo esta la primera sesión de este año, en buena hora que me parece significativo que inicie con el Concejo presente y la presencia mía

Acta 151-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Enero de 2012**

me parece que es una señal importante de trabajo de unidad de trabajo en equipo como tiene que ser, así es que me parece primero simbólico y también importante, posiblemente coincidente porque no sabía que era la primera sesión y que arrancamos con todos los buenos propósitos que nos hicimos a final de año y quiero decirles a todos ustedes que mis propósitos de trabajo comunal con la Municipalidad sigue siendo igual, tal vez reforzarlo este año con un trabajo mucho más arduo, igual en conjunto con la Municipalidad, con la Alcaldía, con el Concejo, así que ofrecerme de inmediato como lo hemos venido haciendo desde el año anterior, para este trabajo conjunto, ese es el sentir de corazón, quiero manifestarlo el día de hoy.

La solicitud que hicimos de parte del despacho para una audiencia para el día de hoy es un poquito para informarles del avance que tiene el proyecto del nuevo Colegio Técnico de Cañas y presentarles a ustedes alguna inquietud y alguna propuesta para tratar de resolver alguna de la problemática de inicio que tiene este Colegio Técnico así es que eso son los dos puntos que traemos para exponerles en esta audiencia.

Voy a hacer una exposición de los orígenes del Colegio Técnico sobre todo por respeto al Concejo Municipal, para que tenga realmente la idea clara de cómo se gesta y cuál es el propósito de este Colegio Técnico que esperamos no sea un colegio común y corriente sino que sea un colegio modelo para la provincia de Guanacaste y para Costa Rica, desde hace bastante tiempo y era una inquietud de hace muchísimos años, tanto de esta Municipalidad como de otras municipalidades anteriores de contar en Cañas con una nueva propuesta de educación secundaria, es una idea muy vieja y en esta oportunidad esta administración la retomamos con todo el impulso con todo el deseo con todo el ímpetu para realmente hacerlo una realidad, ya lo tenemos a las puertas este año, se espera que la primer semana de febrero el Colegio Técnico de Cañas, ya habrá sus puertas y quería anunciarlo, aunque ustedes lo sabían ya, quería como anunciarlo, porque oficialmente parece que es importante, es un gran avance que va a tener el cantón de Cañas en esta nueva propuesta.

Acta 151-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Enero de 2012**

¿Que estamos proponiendo? ¿Qué estamos pensando? Con este Colegio Técnico de Cañas y aquí no hablo lógicamente como funcionario, ni como representante del Poder Ejecutivo en el caso del Ministerio de Educación, sino como un político que trata poco de traer cosas importantes para el cantón, este Colegio Técnico lo hemos ideado y se lo propusimos así al Ministerio de Educación que sea un colegio que venga a ofrecer una alternativa de estudio en las fortalezas que tiene Cañas y que tiene la región de la altura y ¿Cuáles son las fortalezas que tiene la región de altura? La fortaleza que tiene principalmente son las energías renovables, significa que casi el 50% de la energía que consume Costa Rica, se produce aquí en Cañas, Tilarán, Bagaces y una parte de Liberia, casi la mitad de la energía de Costa Rica se produce aquí y bueno si la mitad de la energía se produce en esta zona que es lo lógico, lo lógico es que nosotros tengamos un Colegio Técnico que vaya enfocado en eso, que vayamos a preparar muchachos para que trabajen en eso, y que además es una fuente de trabajo, muy bien pagada, de alta preparación y que además está la fuente de empleo aquí. Entonces el Colegio Técnico lo estamos proponiendo enfocado principalmente a formar jóvenes que vayan a insertarse en el mercado laboral en lo que son energías renovables, energía geotérmica, energía eléctrica y proyectos que ya vienen que el ICE va a empezar a desarrollar de energía solar. Sabían ustedes que entre Cañas y Bagaces está la zona de mayor luminosidad de Centroamérica es decir zona en la cual los paneles solares funcionarían a la perfección, para producir energía en la zona de mayor cantidad de luz durante el día pero además en la cual el sol pega perpendicular y entonces esto tiene un potencial muy alto en la parte de energía solar.

Entonces en principio esa es la dirección el norte que le queremos dar a este Colegio Técnico, saben ustedes también que para esta propuesta sobre todo en lo que tiene que ver con el terreno para la construcción del Colegio Técnico, hubo varias ofertas una de las primeras la hizo el señor presidente municipal con una asociación que tienen con empleados del Banco Popular y que ofrecieron al Ministerio de Educación, un terreno en Bello Horizonte y en el cual se me indicó que el Ministerio de Educación algunos técnicos vinieron a hacer esa valoración y otras valoraciones de alguna gente que también ofreció terrenos para ese Colegio Técnico, también el IDA en lo que es la parte

Acta 151-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Enero de 2012**

donde está la Casona del IDA, ahí también se ofreció ese terreno que el señor gerente de esa oficina en Cañas desde hace mucho tiempo ha estado muy ocupado porque ese terreno ha estado ocioso y que en algún momento eso fuera invadido y que entonces es un bosque muy lindo y un terreno muy valioso fuera a tener ese desenlace, entonces ahí se dio la propuesta, el Ministerio de Educación aceptó esa propuesta y la intención es que el Colegio Técnico de Cañas se construya en ese terreno detrás de la casona en el bosque que esta y ahí estaría construyéndose el Colegio Técnico, el Ministerio de Educación ya tiene el presupuesto y espera que este año 2012, inicie la construcción del Colegio Técnico de Cañas.

Quiero decirles a ustedes señores del Concejo que ustedes deben recibir esta noticia como parte de un proyecto municipal en el sentido de que la Municipalidad de Cañas, fue en el mes de Abril del año 2011 a la República Popular China a ofrecer todas las ventajas que tiene Costa Rica y la zona alta de la región para la inversión China en Cañas, bueno precisamente este Colegio Técnico en Cañas con los últimos contactos que hemos tenido de la empresa productora de generadores eólicos, el Colegio Técnico vendría a ser una alternativa muy importante para que ese peldaño de lo que es la formación de técnicos para esta empresa que en principio estábamos hablando de 900 técnicos pero digamos que se necesitaran unos 400 técnicos, tendrían que pasar unas 10 generaciones de graduaciones del Colegio Técnico para darle a esta empresa los técnicos que realmente requiere, bueno un resultado señores de este trabajo que se fue a hacer a la República Popular China, es ya el Colegio Técnico, estamos enlazando o armando cada uno de los eslabones de esta cadena en el desarrollo que estamos pretendiendo para el cantón de Cañas, en todas partes o en muchas partes del país la Municipalidad de Cañas, genera muy buenos comentarios sobre todo en este tema de la inversión China porque estamos proyectando realmente con sabiduría y con buena lógica y sentido racional lo que es el desarrollo de Cañas que queremos que sea realmente amplio y que le venga a dar riqueza al cantón de Cañas, entonces termino aquí, este es como el resumen general de lo que es la propuesta del Colegio Técnico de Cañas, ya el Ministerio de Educación Pública desde finales del año pasado ha venido trabajando fuertemente inclusive con nosotros con el despacho tratando de resolver algunos de los temas que conlleva este

Acta 151-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Enero de 2012**

Colegio Técnico como es la oferta pública para que los muchachos y los padres de familia se enteren de que definitivamente se va a abrir un Colegio Técnico, no voy a entrar en detalle de las objeciones que hemos tenido pero ha habido como una propaganda negativa para el Colegio Técnico, algunos celos han salido por ahí, que para que va a ser la competencia, pero aquí estamos para algo positivo y para que Cañas tenga otra alternativa aparte de los distintos centros educativos que se tienen y me parece que el Colegio Técnico es la alternativa que nosotros tenemos. No voy a hablar de todos los otros proyectos tal vez en otra sesión podríamos hablar de los otros proyectos para comentarles los avances que hemos tenido en otros proyectos como es la parte de la sede del INA, en los próximos días va a venir el presidente ejecutivo del INA a contar lo que hemos avanzado con el INA, después vamos a venir a comentar un poquito sobre los Juegos Deportivos Nacionales que ya estamos avanzando fuertemente para el 2014 y otros temas importantes, en términos generales eso era la introducción de lo que era el Colegio Técnico.

#### **Máster Rolando Mejía Moreira**

Buenas tardes, en realidad la idea de venir a esta audiencia es informarles además de lo que don Luis Fernando les informo y que es un hecho que el Colegio lo arrancamos ahora el 8 de febrero, contarles que la construcción de las aulas provisionales con la cual arrancaríamos el colegio estaban proyectadas para construirlas en el terreno del IDA anexo al edificio en donde se estarían instalando las aulas permanentes, a finales de diciembre me indica la gente del DIEE que son los encargados de la parte de infraestructura del Ministerio de Educación que tenemos una complicación para poder construir las aulas en el IDA en vista de que el terreno no ha sido traspasado al Ministerio de Educación como tiene que ser, estaban manejando una figura de convenio pero resulta que era un poco complicado manejar la figura de convenio para construir, para invertir en aulas provisionales, de tal manera que me proponen buscar otra opción y conversando con el señor alcalde pensamos en un edificio del CNP que no está en muy buenas condiciones para instalarse ahí el colegio, habría que invertir mucho dinero y pasaba lo mismo con el asunto del terreno, de tal manera de que no se puede invertir ahí y nace una figura que se llama venta simbólica, el IDA tiene que hacer esta figura de

Acta 151-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Enero de 2012**

venta simbólica al Ministerio de Educación para una vez hecho esto podamos invertir en el colegio directamente, entonces me dice el DIEE que posibilidades hay de arrancar con el inicio del curso lectivo en cualquier otro lado donde no tengamos que hacer gran inversión para arrancar el curso lectivo con los grupos que tenemos, hacemos el contacto con la iglesia católica de Barrio Unión y conversamos con el padre y Monseñor y nos facilitan el espacio que tenemos ahí, es el segundo paso que hacemos en estos días, contamos con la anuencia del padre para nosotros poder instalarnos con cinco grupos de 20 estudiantes, ya mañana la iglesia me da la nota donde me da el visto bueno para arrancar ese curso ahí, pero entonces el punto que es más importante y por el cual estamos nosotros acá, tengo a los miembros de la Junta de Educación de la Escuela Antonio Obando Espinoza que es la que nos está apoyando con el manejo de los recursos del Ministerio de Educación Pública tanto para el inicio de contratación de los ingenieros de la construcción de las aulas provisionales como la construcción del colegio propiamente y una vez que arranquemos, por ahí está una nota donde ellos dan el aval en el sentido de que la Junta de Educación, mediante la ley 8481, hay un terreno del campo de aterrizaje que ustedes saben que está en esa ley, aunque no se haya traspasado el terreno el Ministerio de Educación, no tiene ningún problema en invertir en terrenos del estado para construir las aulas provisionales en ese espacio, ya vinieron los ingenieros del DIEE y fuimos con los ingenieros de la Municipalidad para ubicar el terreno con los planos y ya se pusieron de acuerdo los ingenieros, por eso venimos acá a pedirles a ustedes la anuencia para poder construir esas aulas provisionales en ese espacio, porque es un terreno administrado por la Municipalidad de Cañas, entonces nosotros necesitamos la anuencia del Concejo, que ustedes tomen este acuerdo para poder invertir nosotros ahí. Los ingenieros están esperando a mas tardar esta semana que yo pueda llevarles ese acuerdo para ellos inmediatamente girar los recursos a la Junta de Educación y poder los ingenieros a cargo de la obra decir bueno vamos a hacer las aulas, porque los planos están listos.

Ese es el ultimo calvario que encontramos al final del año 2011, porque la idea era que en este mes ya estuvieran las aulas provisionales construidas en el IDA para arrancar el primero de febrero tanto la parte administrativa como la parte de lecciones de tal manera

Acta 151-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Enero de 2012**

que la razón por la cual les venimos a pedir de parte del Ministerio de Educación y de parte del despacho del señor diputado porque este es un proyecto de Cañas, es un proyecto que lo hemos dicho en una sesión que tuvimos con la señora viceministra a la cual personalmente le dije estamos interesados y yo quisiera que este proyecto sea un proyecto modelo de la región o del país pero hablemos de la región, yo quisiera que los dos colegios técnicos que tenemos que es Tronadora y Abangares, adopten la idea del Colegio Técnico de Cañas porque nosotros necesitamos con la filosofía, con la visión que tenemos a futuro del desarrollo de Cañas, que estos tres colegios puedan inyectar al desarrollo de Cañas y no es solo de Cañas sino que hay que verlo como región, de tal manera que estamos muy casados con el proyecto y necesitamos el apoyo de ustedes, ojala unánime para que contemos con la anuencia para poder instalar estas aulas provisionales al costado de la Escuela Antonio Obando y que la Junta de Educación de la Antonio Obando Espinoza que están aquí presentes están en toda la disponibilidad de hacer todas las gestiones necesarias.

También quería contarles que aquí me traje a la directora futura del colegio, anunciarles casi oficialmente su nombramiento y digo casi oficialmente porque este próximo miércoles me estarían entregando en las oficinas centrales el nombramiento de doña Elieth para el Colegio Técnico de Cañas y digo casi porque no lo tenemos en mano y es un poco peligroso decir que ya está nombrada cuando no tenemos el papelito en mano, pero es un hecho que hemos creído en Elieth, para los que no saben es la directora actual del Colegio de Tronadora que es un colegio que nació parecido pero que creció y en estos momentos es uno de los colegios modelos de la región y con lo que conocemos de ella como persona, como profesional, una persona luchadora y emprendedora y además cañera le hemos pedido que nos ayude en este proyecto y Elieth se ha dispuesto para contarles y tal vez para que sepan ustedes la calidad que tiene y que no es porque ella esté aquí presente pero estos días de vacaciones a estado conmigo en la dirección regional trabajando conmigo en las ideas para desarrollar proyectos en algunas cosas que tenemos que hacer para arrancar el curso lectivo, cosa que pudiera estar descansando en su casa, pero esa es la idea, ella también está casada con el proyecto del Colegio Técnico y esperaríamos de todo el Concejo el apoyo para este Colegio Técnico ahora en esta



Acta 151-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Enero de 2012**

situación en que necesitamos que los ingenieros arranquen ya, el dinero está, el recurso está, tenemos la disponibilidad de este terreno, el Ministerio tiene todas las armas legales y administrativas para hacerlo lo más pronto posible porque se comprometen a entregármelo la primera o segunda semana de marzo y la iglesia nos está prestando el edificio de la iglesia los meses de febrero y marzo ese es el compromiso que tenemos entonces calculamos que podemos salir ahí en marzo con las nuevas instalaciones al costado de la Escuela Antonio Obando de tal manera que de verdad agradecerles por todo el apoyo que siempre nos han dado a la Dirección Regional y les repito este es un proyecto dentro de los proyectos que se están desarrollando en Cañas, este proyecto es un proyecto para todos y yo tengo esa proyección de que la región va a seguir los pasos de esta idea de Cañas con tener técnicos para el desarrollo de nuestro cantón y esperaríamos ese apoyo de ustedes en forma contundente, si tienen alguna consulta trataríamos de evacuarla.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Gracias Rolando, tal vez en resumen de todo en este momento no se puede construir en el IDA, la idea es construir acá al costado de la Escuela Antonio Obando Espinoza donde era antes el campo de aterrizaje, ese terreno ha sido o está por ser traspasado a la Municipalidad y a la Escuela, se construiría algo provisional que le quedaría a la Escuela Antonio Obando Espinoza una vez que se haga el Colegio Técnico en los terrenos del IDA.

**Máster Rolando Mejía Moreira**

Nosotros estamos pensando en una idea más grande, le hemos pedido a doña Silvia que nos tome en cuenta para la construcción de la Escuela Antonio Obando es una escuela de muchos años ya, es una escuela con paredes de fibrolit delgado, le hemos pedido la posibilidad de construir esa escuela y una de las ideas nuestras es una buena ubicación, esta semana el ingeniero me llamó que incluyo además de las aulas que se construirían ahí un comedor que no estaba contemplado en el presupuesto provisional y la malla perimetral, porque les expusimos la inconveniencia de tener un colegio a la intemperie y el viernes me llamaron para decirme que ya estaba contemplado esto, entonces es muy

Acta 151-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Enero de 2012**

halagador para nosotros porque tranquiliza un poco en la condición en que el colegio estaría ubicado por un año o dos años mientras tanto se construye el definitivo en el IDA.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Compañeros regidores y síndicos no sé si está claro o alguien tiene alguna consulta, para la exposición que nos ha hecho don Luis Fernando y don Rolando.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Buenas tardes yo no tengo ningún inconveniente en apoyar obviamente este proyecto pero si me cabe una duda que entiendo que se podría luego cuestionar el asunto de inconstitucionalidad puesto que cuando se aprueba una ley, la ley tiene que ser y que me corrija don Luis Fernando que sabe mucho más de esto, no se puede cambiar el destino para el que fue creada la ley, yo creo que aquí y estaba viendo la redacción que dice que apoya la gestión de creación del Colegio Técnico y no se opone a que el Ministerio de Educación Pública construya instalaciones provisionales del colegio en el terreno designado en esa misma ley a la Junta de Educación de la Escuela Antonio Espinoza y que no se pudiera luego decir que hay inconstitucionalidad puesto que no se puede construir el colegio en lo que es para la escuela, no sé si más bien la redacción podría hacerse que está de acuerdo en que se construyan aulas provisionales para la Escuela Antonio Obando, puesto que yo entiendo que si una ley se creó digamos para un parque, luego no se puede cambiar para un jardín de niños por ejemplo, que tiene que ir a la Asamblea Legislativa a cambiársele el destino de la ley, eso es lo que entiendo, entonces mi temor, sería mejor curarnos en salud, yo creo que debemos tomar un acuerdo de una vez a que se construyan las aulas en los terrenos para la Escuela Antonio Obando y que se haga para la escuela, porque tal vez como la ley está específicamente para la Escuela Antonio Obando que luego se fuera a tratar de achacar un fallo de inconstitucionalidad puesto que se está cambiando el destino sin haber pasado por la Asamblea Legislativa, no sé como lo ven ustedes esto, que tal vez directamente para evitar ese error se hiciera la redacción para que se construyan aulas provisionales para la Escuela Antonio Obando

Acta 151-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Enero de 2012**

y luego se hiciera un convenio donde la Escuela cede al Colegio, pero creo que no se puede cambiar el destino para lo que fue creada la ley, eso es lo que yo entiendo.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Tal vez don Rolando en relación a lo que dice doña Xinia, así viene redactada la nota que nos trae la Junta de Educación de la Escuela Antonio Obando la cual indica que esa Junta de Educación está de acuerdo en que el Ministerio de Educación Pública, construya en el terreno donado mediante la Ley N° 8481 a esa Junta de Educación, las aulas para que se instale el Colegio Técnico de Cañas, mientras se construye dicha institución en el terreno del IDA.

**Máster Rolando Mejía Moreira**

En el fondo doña Xinia es eso queremos que esas aulas le queden a la Antonio Obando, a la comunidad porque luego en la escuela se va a construir algo más, en la escuela vieja se construirá la escuela nueva o quedará para otras instituciones que la ocupen en el cantón, en el fondo lo que nosotros pretendemos es que el edificio quede ahí aunque tiene la garantía de quince o veinte años que quede ahí.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Yo no sé si el imperio de la ley está sobre la Junta Administrativa, yo lo que quiero es como salvar una posible inconstitucionalidad posterior porque es la ley y hasta donde yo sé el destino de una ley no puede ser utilizado para otro fin.

**Máster Rolando Mejía Moreira**

El Ministerio de Educación nos ha dicho que no tiene problemas de construir aulas en terrenos del estado es mas el Ministerio de Educación no ocupa convenios ni nada para construir en terrenos del estado y en este caso ya el terreno está en una ley a nombre de la Junta de Educación, entonces esto es del Ministerio de Educación en el fondo, no tendría ningún problema para invertir en ese terreno, eso nos lo están diciendo los ingenieros y la gente de infraestructura a nosotros, independientemente de que sean

Acta 151-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Enero de 2012**

aulas para escuela o para colegios o aulas para el INA a futuro, creemos por ahí que no habría problema.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Sería prudente pienso yo que eso que le han dicho nos lo den por escrito para que más adelante no nos vayan a argumentar un criterio diferente y vayan a decir ustedes optaron por cambiar el destino. Que el Ministerio lo que han dicho a usted verbalmente nos lo den por escrito y si está la nota de la Junta de Educación, me parece a mí que no habría ningún problema.

**Diputado Luis Fernando Mendoza Jiménez**

Tal vez si me permite yo creo que usted tiene toda la razón pero me parece también que la carta que presenta la Junta de Educación resuelve el problema por la redacción que tiene, en el sentido de que la Municipalidad objeta la construcción de unas aulas en un terreno municipal donde provisionalmente va a funcionar el Colegio, o sea no se está diciendo que las aulas son del colegio, simplemente que ahí funcionara provisionalmente el colegio, como funciona la Universidad Latina por medio de alquiler o por lo que sea, entonces ceo que eso solventa la dificultad, no diciendo o no señalando que es propiedad del colegio sino donde temporalmente funcionara el colegio, creo que eso resuelve, no se está quitando, ni la propiedad, ni el objetivo de la ley que es de la Antonio Obando sigue siendo de la Antonio Obando pero provisionalmente en esas aulas funcionara el colegio y se puede inclusive incorporar tal vez en la misma redacción del acuerdo que estas aulas una vez que termine de funcionar temporalmente el colegio serán parte de la Escuela Antonio Obando.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Entiendo que eso es cuestión de meses

**Máster Rolando Mejía Moreira**

Puede llevar su ratito el funcionamiento del colegio ahí, porque recordemos que la construcción del teléfono no es de meses, aunque estemos avanzados en los planos, en

Acta 151-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Enero de 2012**

los diseños, eso lleva todo un proceso de licitación y toda esa cuestión, nosotros calculamos que por lo menos dos años, lógicamente tenemos que ejercer una cierta presión para contar con el colegio en el 2013, pero así como que lo saquemos este año es muy difícil, pienso que sí nos llevamos un tiempito, por eso pedimos la malla perimetral y todo eso para no tener problemas con el colegio a la intemperie y yo creo que todo saldría bien.

### **Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Buenas tardes a todos, un caluroso saludo, esperando que este año podamos hacer las cosas que nos hemos propuesto y ojala que podamos cumplir con gran parte de esas ideas que tenemos buenas para este cantón, me parece a mí que mal hacemos cualquiera que se quiera oponer a un proyecto de estos, porque de repente no está saliendo como tiene que ser pero bueno hay que iniciar y hoy me decía un señor de Cañas y le contaba yo que por ahí salió en el Facebook donde dice que no sabe que ha hecho la Municipalidad y el alcalde con lo del colegio, bueno pues yo voy a tener que decirles que si hemos hecho algunas cosas, pero tiene toda la razón, lo que quería decirles es que me decía ese señor que vino aquí que a veces es mejor una luz en la oscuridad que quejarse de la oscuridad y de repente es cierto verdad es mejor alumbrar un poquito donde hay oscuridad y no estarnos quejando que está muy oscuro, solo que en estas cuestiones, es mejor hacerlo como tiene que ser a mí me parece que lo ideal es que se diga que es un préstamo de la escuela hacia el colegio para que pueda construir así no tiene ningún problema.

Lo otro es que por ahí alguien dice que porque se está construyendo el cementerio y yo le dije porque no había más campo y que voy a hacer yo con los muertos, el padre no me acepta que los guarde ahí y tampoco aquí encima de los demás, entonces nos valimos de que hay un portillo al final y se hizo una prolongación, sin embargo no es tan fácil porque no se ha podido escriturar eso, toda la burocracia de este país nos ha parado porque dicen que faltan, tres o cuatro hectáreas y no es cierto no existen porque es parte del estadio, parte del redondel y para abajo había pero eran prestamos no eran donaciones a Aviación Civil, entonces eso nos ha dificultado para poder escriturar eso,

Acta 151-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Enero de 2012**

entonces yo traje ese tema acá y el Concejo me apoyo porque es de interés público, es salud pública también porque que vamos a hacer donde vamos a enterrar a las personas que mueren, a mí me parece que tenía que hacerse y se hizo y está quedando muy bonito el trabajo, así pasa con esto, yo creo que hay que llevarlo por el camino de una necesidad para este pueblo, les digo esto para decirles que desde la alcaldía en lo que pueda ayudar con mucho gusto les voy a ayudar, siempre van a aparecer las leyes que se atraviesan entonces a ver como lo manejamos y me preocupa mucho cuando dice que un colegio no se hace en carreras, por lo del manejo de las aguas negras y las aguas servidas y un montón de cosas que esto conlleva, ojala que podamos conseguir asfalto para que quede más bonito aunque sea provisional, eso se los digo para que en su momento se tome en cuenta a catastro para que después no haya ningún problema. Pero por lo menos yo si quería externarles ese pensamiento y decirles que desde la alcaldía ahí estamos para meter el hombro.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Yo creo que como ha dicho el alcalde es algo de interés público, las leyes existen pero ahí se sortean, ahí se sortearan yo creo que de no hacer las cosas así pues nunca se harán y se van quedando rezagadas en las comunidades, yo quisiera aprovechar la audiencia y valiéndonos de la explicación amplia que nos hace el señor diputado y don Rolando y que lo tenemos fresquito y aclarar dudas si es que existen.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Yo quisiera hacer una sugerencia, porque no ponemos en el acuerdo en donde dice apoyar la gestión de creación del Colegio Técnico Profesional de Cañas y considerando la nota de la Junta de Educación de la Escuela Antonio Obando Espinoza con fecha 9 de enero y atendiendo la nota no se opone porque aquí ellos dicen que están de acuerdo entonces no se opone y ponemos el resto, tal vez como incluir de alguna forma la nota de la Junta de Educación, como insertarla, lo que yo quiero es como no dejar ningún portillo para que más adelante pueda haber alguna objeción.

Acta 151-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Enero de 2012**

**Máster Rolando Mejía Moreira**

Lo otro es que si podemos coordinar con la secretaria para que mañana pudiera salir este acuerdo y yo llevármelo el miércoles al DIEE porque ellos están esperando eso para darle viaje a todo lo que son los planos constructivos ya una vez trasladado el terreno, yo me lo llevaría el miércoles de una vez.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

De verdad tomo las palabras del señor diputado, que de la mano del Ministerio de Educación, despacho del señor diputado y Municipalidad puede caminar mucho mejor todavía.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Una consulta, usted menciono que se iban a utilizar las instalaciones de la parroquia de Barrio Unión provisionalmente también, pero también se harán algunos arreglos en las aulas.

**Máster Rolando Mejía Moreira**

Tenemos un límite ahí porque si no tiene que hacer un convenio y tardaría mucho y nosotros necesitaríamos que en este mes estén las reparaciones el ingeniero a cabo de la obra vino y se va a invertir un tope de dos millones y medio sin necesidad de convenio en pintura, la parte eléctrica, el piso, algunas cosas a la infraestructura y eso le va a quedar, en seguridad nos darían dos guardas, entonces va a haber guarda en el día permanente y en la noche una parte y es una inversión que se va a hacer que le va a quedar a la iglesia.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Y las aulas que están son suficientes.

**Máster Rolando Mejía Moreira**

Nos vamos a ubicar en tres aulas pequeñas, tenemos que colocar a los alumnos de cuarto grado que se dividen en dos grupos de catorce, en el salón vamos a hacer unas paredes

Acta 151-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Enero de 2012**

plegables, tres aulas para colocar grupos de treinta. Hay que realizar reparaciones en los baños.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Si porque había un proyecto de hacer dos baños más en la parte de afuera a la par de las aulas, porque también podría hacerse esto.

**Máster Rolando Mejía Moreira**

Yo creo que con esa batería que está en el salón y con la otra batería que esta externa a la iglesia podríamos abastecer la población estudiantil. Yo soy de los que me he opuesto a eso de arrancar un colegio en esas condiciones, colegios en galerones, en redondeles, en todo lado, la intención de nosotros no era esa, era otra pero de camino nos encontramos esas limitaciones y vamos a arrancar en esas condiciones más bien aceptables y un corto tiempo dos meses, para arrancar en aulas ya más o menos bien establecidas. La idea es seguir presionando para que en dos meses tengamos estas aulas.

Quería también anunciarles que vamos a romper paradigmas con Cañas, en todos los Colegios Técnicos, están definidas las carreras, nosotros les pedimos que incluyeran tres carreras diferentes para que la comunidad pudiera escoger, solo que las cuatro que podemos escoger solo una dejamos de las tradicionales que es Ejecutivo para Centros de Servicio y les pedimos dentro de varias, tres que nos aprobaron una es electromecánica, electrónica, informática en elaboración de software y diseño publicitario, claro que por supuesto que de esas cuatro tenemos que escoger las dos que tengan mayor frecuencia en la escogencia a la hora de la matrícula de los cuartos años, de momento por ejemplo si hay mayoría en dos carreras, arrancamos con dos carreras nada más, pero la intención es que esas cuatro las mantengamos nosotros paulatinamente año con año a la medida en que tengamos más matrícula, tengan esas opciones porque esas carreras son únicas de momento en el país, porque nosotros queremos involucrar a Invenio en esta cuestión por ejemplo si los muchachos este año o el otro año, escogen electrónica nosotros no tenemos capacidad en este momento para dar electrónica acá, Invenio nos dio el visto bueno para que nosotros podamos decir ante el Ministerio que



Acta 151-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Enero de 2012**

estos muchachos podrían ir a recibir las clases si se abre la carrera con el cupo de acuerdo a la matrícula en la parte técnica pueden recibir las clases allá y los profesores de Invenio sean los que den las clases allá mismo, sería algo muy importante para los muchachos, porque tienen hasta la posibilidad de relacionarse con un colegio de alta tecnología que en este momento tenemos en la región, es una universidad de punta que tenemos en la región, entonces imagínense ustedes que si Invenio está de acuerdo en hacer convenios con el Colegio Técnico de Cañas, estaríamos por encima de muchos colegios técnicos de este país y estamos empezando en la medida en que crezcamos podamos trabajar más con esa universidad, el INA también está pensando a futuro venir a trabajar con el Colegio Técnico de Cañas, de tal manera que yo creo que arrancamos 2012 muy bien y la participación nuestra en esta sesión es como de privilegio, la primera sesión del año y también con este acuerdo que ustedes acaban de tomar.

Estamos trabajando con la viceministra para las becas de los estudiantes, transporte, comedor escolar, estamos trabajando ya en estos días, estamos trabajando con todas las becas y la intención es que estos grupos que entran en el 2012 dentro de tres años que ya salgan puedan insertarse a una universidad con una beca que se llama avancemos más que es que el estudiante que sale de un colegio técnico pueda insertarse a una universidad a Invenio posiblemente becado totalmente con esa beca, ese es el interés nuestro de entrar en ese convenio con Invenio con este colegio para ver si nuestros muchachos salen técnicos de acá y que no se nos vayan, la intención es que los muchachos que salgan de acá no se nos vayan para otro lado y que si traemos empresas acá, tengamos nosotros donde insertar a estos muchachos laboralmente, eso es lo que hemos venido anunciando a la comunidad.

La mala propaganda que se hace en la calle es que se pierde un año en un colegio técnico y eso es mentira, yo soy egresado de un colegio y yo creo que yo no perdí un año, porque cuando yo aprendí a capar un chanco lo aprendí en un colegio técnico, si yo no hubiera estudiado en un colegio técnico yo no hubiera aprendido muchas cosas en ganadería que no lo ejerzo es cierto pero tengo un certificado para insertarme laboralmente cuando yo quiera, pero para seguir mis estudios, entonces es mentira que

Acta 151-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Enero de 2012**

un muchacho un año más en un colegio técnico pierde un año, se gana un año de experiencia académica.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Yo si quiero felicitarlos por esas otras materias que han incluido ahí porque son las que ocupamos, yo salí de un colegio agropecuario, pero en este momento es otro tipo de profesional que necesitamos y yo creo que ustedes lo han enfocado muy bien a lo que necesitamos en el futuro sin embargo por ahí dicen que alguien está pensando en cómo vamos a darle de comer a 7000 millones de habitantes, bueno ahí sobra gente que sabe trabajar la tierra yo creo que mientras la gente no se meta entre la cabeza que a los agricultores tienen que pagarle bien vamos a seguir con deficiencias pero bueno eso no quiere decir que yo tengo razón, Roy me decía ahora que porque no pensar en la red de frio y yo le decía que vamos a arrancar en febrero con artesanos y algunos agricultores pequeños pero no sé si fuera por dos meses y poder ir acomodando un poquito mejor esto para arrancar, conste que es una idea que estoy dando aquí, ahí lo manejamos desde la administración, porque hay un compromiso con el Ministerio de Agricultura y Ganadería sin embargo se ha esperado muchos años para estar ahí, pero pudiera ser no sé.

**Máster Rolando Mejía Moreira**

Nosotros cuando a finales o a mediados de diciembre empezamos a tener esas dificultades con el terreno de IDA para instalar las aulas allá la primera idea que se me vino a mí fue ese espacio, pero en efecto se nos comunico, porque ahí coordinamos y hablamos un poquito del tema pero eso que se iba a utilizar en estas cuestiones de agricultores y artesanos limitaba un poco, en este momento sería el espacio ideal, lo único que habría que ver es que división tendríamos que hacer ahí porque tiene todo, tiene el espacio, tiene las condiciones de infraestructura, hay dos aulas, ahí lo que habría que ver es como subdividirlo y cuanto sería lo que habría que invertir y que no se pase de los dos millones y medio para eso, pero en cuanto a las condiciones para el estudiante por dos meses sería fenomenal ese espacio que tenemos ahí.

Acta 151-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Enero de 2012**

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Otra alternativa que tenemos y ya hablamos con el director regional del MAG es este edificio que está al frente del Lei Tu, ese edificio pertenece a la Municipalidad.

**Máster Rolando Mejía Moreira**

Alguien nos comentó lo único es que a nosotros si nos gustaría instalar el colegio en una sola sede. Ese edificio del salón de eventos tiene las condiciones necesarias y de estética, déjeme tomarle la palabra desde ya y tenemos las dos opciones, la de la iglesia y la de la Municipalidad y mañana me estaré comunicando con la ingeniera para ver la posibilidad de que ella venga esta semana a verlo y a que me de el criterio técnico de cuantos recursos se ocuparían para hacer las divisiones si ella cree que ahí nos podemos instalar y tomemos la decisión de alguno de los dos lugares, ya tenemos la opción de la iglesia de todas maneras.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Recuerde que barrio Unión tiene zonas verdes y es una comunidad que necesita mucho y tiene plaza de futbol también, así es que para cuestión del aire y de todo mejor quédense por allá.

**Máster Rolando Mejía Moreira**

Estamos de acuerdo doña Xinia y le agradezco de una vez, yo no sabía que usted era del Consejo de la Iglesia, ya yo hable con el padre, ahora voy a conversar con usted. Gracias por las dos opciones, que sea técnicamente que lo manejen los ingenieros y los personeros del Ministerio que me digan cual de los dos es más fácil para el diseño y hay que hacerlo así, hay que hacerlo rápido, tienen que estar las instalaciones listas para el primero de febrero, inclusive nosotros pensábamos hacer una reunión previa con el padre y estudiantes, pero esta semana estaríamos definiendo eso.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Bueno don Rolando el tema se amplió bastante pero es de mucho interés..

Acta 151-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Enero de 2012**

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Buenas tardes a todos, Feliz Año, bendiciones en el año que inicia, buenas tardes señor diputado don Rolando, doña Vianney, señora directora, Junta de Educación, don Henry amigos que nos visitan, voy a ser breve porque ya se nos paso un poquito el tiempo, es nada más para felicitarlos y decirles que conocedora de la lucha que ustedes han dado Cañas está avanzando, Cañas va hacia un desarrollo muy importante lo oímos en Invenio a un consultor Español que dio una charla muy importante ese día y que dijo Cañas, Bagaces van a cien kilómetros por hora hacia el desarrollo, estamos a orilla de carretera y va creciendo.

Con ese empuje que ustedes le están dando a ese colegio, con la visita a China y altamente feliz, agradecerle al señor diputado desde el tiempo en su campaña estaba con esa ilusión del Colegio Técnico y Luis Fernando lo lograste, aquí está el Colegio para Cañas, aquí estas a la par de un montón de gente que te está ayudando y que el pueblo de Cañas, esperaba eso del señor diputado, han hecho comentarios y todo pero es lógico siempre los cambios vienen a crear expectativas y a veces negativas pero sí creo que Cañas tiene que agradecerles a esa Junta de Educación que ha tenido una visión futurista enorme al apoyar este proyecto así es que de parte del Concejo y del pueblo de Cañas darle las gracias sobre todo al señor diputado porque he seguido paso a paso la labor de él y se como lucha por traer cosas a Cañas, así es que bendiciones y que sigan adelante.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Si es una consulta que me hace el compañero regidor de Nueva Guatemala de la matrícula si hay posibilidad de ingreso de nuevos alumnos o como es la situación administrativa.

**Máster Rolando Mejía Moreira**

En sétimo ya tenemos al tope, tenemos cien estudiantes, porque las aulas que vienen tienen capacidad para veinte estudiantes en buena hora porque es el número ideal para trabajar, en cuarto tenemos la matricula abierta en este momento todavía, en esta semana seguramente se llenan esos espacios porque no podemos pasarnos de veintiocho porque

Acta 151-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Enero de 2012**

cuando se dividen en especialidades los grupos se parten en catorce y catorce, entonces llegamos a veintiocho y ahí paramos para arrancar con dos grupo en la parte técnica, además que la capacidad de las aulas provisionales ya no da para más por este año, por eso no queremos mencionar lo de la cantidad de aulas en el acuerdo porque el otro año vamos a tener octavos entonces vamos a necesitar más aulas. Tenemos la matrícula abierta en la Dirección Regional, en la recepción están las boletas y los requisitos pueden llamar al 2669-2932 en la central con la extensión 200 para que les den la información y también hay algunos afiches que se han pegado con propaganda del Colegio Técnico. Bueno una vez más gracias.

### **Diputado Luis Fernando Mendoza Jiménez**

Una cosa nada más, noticia de última hora me estaba llamando la viceministra de educación y dice que viene el jueves para acá porque dice que le urge, le acabo de contar que la Municipalidad tomo el acuerdo del terreno y se puso muy contenta muy feliz porque si le preocupaba esta situación y me acaba de decir que es tan urgente esto de Cañas que ella viene el jueves a hacer toda la inspección y a hacer todo el trámite para iniciar, entonces disculpe que metiera la cuchara pero me parece que era importante esto.

## **II- APROBACION DE ACTA**

Aprobación de acta:

149-2011 Aprobada y Definitivamente aprobada por unanimidad.

150-2011 Aprobada y Definitivamente aprobada por unanimidad.

## **III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

1. Oficio enviado por la Dra. Nancy Yépez Escobar. Dirección Regional de Rectoría de la Salud Chorotega. Dirección Área Rectora de Salud Cañas  
Asunto: Envía denuncias presentadas por vecinos del cantón de Cañas.
2. Oficio CJ-338-12-11 enviado por la Licda. Nery Ahuero Montero. Jefa de Comisión de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos.

Asunto: Solicitud criterio sobre del proyecto “Expediente N° 17.741 “Ley de Regulación de rayados, grafitis, murales y similares, sobre bienes públicos y privados”

3. Oficio LEG-075-11 enviado por el Lic. Rafael Francisco Coto Ramírez. Abogado de la Municipalidad de Cañas.  
Asunto: Pago de Prohibición.
4. Oficio enviado por el Dr. Marvin Palma Lostalo. Director General del Centro de Atención Integral en Salud de Cañas.  
Asunto: Agradecimiento y saludo.
5. Oficio F-650-12-2011 enviado por Juan Antonio Vargas G. Director Ejecutivo de FEMETROM.  
Asunto: Invitación a actividad municipal a nivel nacional el 19 de enero de 2012.
6. Oficio FUND.0057-2011 enviado por el Ingeniero Antonio Leigh. FUNDARBOL.  
Asunto: Renuncia Irrevocable a la Comisión de Asuntos Ambientales.
7. Oficio FUND.0058-2011 enviado por el Ingeniero Antonio Leigh. FUNDARBOL.  
Asunto: Renuncia Irrevocable a la Comisión Local de Planificación Territorial.
8. Oficio FUND.0059-2011 enviado por el Ingeniero Antonio Leigh. FUNDARBOL al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López.  
Asunto: Renuncia Irrevocable a la Concejo Local de Seguridad Vial.

9. Oficio FUND.0060-2011 enviado por el Ingeniero Antonio Leigh. FUNDARBOL al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López.

Asunto: Renuncia Irrevocable a la Concejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional.

10. Oficio enviado por Patricia Arauz Sánchez. Dirección General de Presupuesto Nacional.

Asunto: Proyectos de Partidas Específicas.

11. Oficio enviado por José Antonio Arce Jiménez. Presidente de la Fundación Americana para el Desarrollo.

Asunto: Invitación a Encuentro Internacional de Ciudades y Municipios Turísticos de Iberoamérica.

12. Oficio enviado por José Antonio Arce Jiménez. Presidente de la Fundación Americana para el Desarrollo.

Asunto: Invitación a Encuentro Internacional de Líderes de los Gobiernos Locales y Estatales.

#### IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

##### **Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Vamos a dar el informe del día que se entró a este viernes.

#### **INFORME SEMANAL DE MAQUINARÍA**

**Del Miércoles 04 al 06 de Enero, 2012**

- **VAGONETA 4924:**

**Miércoles 04 de enero:** En el plantel

**Jueves 05 y Jueves 06 de enero:** Acarreando material de Lajas al Coco

- **VAGONETA 4925:**

Acta 151-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Enero de 2012**

**Miércoles 04 de enero:** Mantenimiento del vehículo en el plantel municipal

**Jueves 05 y Viernes 06 de enero:** Se acarreo material grava del río Lajas y se colocó en lastreo de caminos en barrio Lajas

- **CARGADOR 916:**

**Miércoles 04 y Jueves 05 de enero:** En el plantel municipal

**Viernes 06 de enero:** Cribando y revolviendo material en el patio

- **NIVELADORA 4441:**

**Miércoles 04 de enero:** En el plantel municipal

**Jueves 05 y Viernes 06 de enero:** Trabajando en el Coco, colocando grava

- **COMPACTADORA:**

**Miércoles 04 de enero:** En el plantel municipal

**Jueves 05 y Viernes 06 de enero:** Compactando en el Coco

- **RETROEXCAVADORA:**

**Miércoles 04 de enero:** Amontonando tierra en el campo, sacando piedra y limpiando zanjo en San Martin

**Jueves 05 de enero:** Haciendo hueco con A y A para reparación de tubería

**Viernes 06 de enero:** Limpiando zanjo en barrio San Martín

Como pueden notar el primer día de trabajo la maquinaria pasó ahí por lo menos preparándola para ver si podíamos cambiarle aceite para comenzar.

En lo que a mí respecta atendiendo al público, me reuní ese día con casi todos los departamentos no con todos porque Rocío no estaba porque se encontraba en vacaciones entró hoy, entonces con ella tengo que reunirme porque estamos queriendo ver si hacemos que se cumpla lo que decimos, coordinando con Sandi en lo que es los bacheos, más que todo con la unidad técnica para planificar lo que vamos a hacer en el centro de Cañas en los caminos y hablando un poco de lo que es el uso de la maquinaria, también



Acta 151-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Enero de 2012**

hemos encontrado una serie de cosas para poder comenzar con el puente, ya casi tenemos el cartel preparado que Jorge Alvarado nos está ayudando y también un ingeniero de SENARA, con Norelis hemos estado hablando de los proyectos de pequeñas y medianas empresas, así como el de Nueva Guatemala de Turismo, ya tiene todo listo se lo dimos a un señor para que lo revise y nos diga como está, también lo del Níspero con los pescadores.

El jueves estuve atendiendo al público, dentro de los que se atendió y que me acuerdo ahorita es don Justo Carmona del Imas y quiero decirles que ahí hay un arbolito que se seco y hemos estado gestionando con el IDA para que se los done a la iglesia, gracias a Dios cedió, el jueves en la tarde estuvimos reunidos con la Junta Administrativa del IPEC y después fuimos a la casa del regidor Delgado y vieran ustedes que hace falta meterle un poquito de cariñito a ese colegio y ayudarles están muy bien intencionados ellos por cierto que lo voy a apuntar aquí porque yo me comprometí a llamar a Jovita y se me olvidó, porque quiero decirles que fuimos y les vamos a ayudar con un poquito de toba para que terminen unas aulas, yo quiero decirlo aquí por si acaso ven que la vagoneta esta jalando material, de todas maneras es para el colegio para ayudarles en eso y en otras cositas porque hay unos zanjos terribles.

El viernes estuvimos en San José y en la noche fui a al Hotel, hicimos un trabajo con la ayuda directa de la Comisión Nacional de Emergencias y bueno por ahí SENARA, ha regado siempre eso y entonces la gente se está quejando de que no les han ayudado entonces queremos hablarle yo sé que Nelson Brizuela nos va a ayudar para que no se siga socavando el terreno.

También quiero decirles que el 27 fuimos a Bebedero a ver lo de la delegación, yo vi la casa bonita yo llame a la doctora Yopez y hoy vino aquí pero se le olvido a ella y se me olvido mí porque yo le dije que nos de un chancito para que no tengan que gastar ustedes ese dinero en invertir allá, que nos diera un tiempito para ver como se podía hacer, entonces me dijo que iban a ver pero no sé si mandarían a hacer la inspección. Ella esta anuente a ayudarnos en ese sentido también aquí está el señor Henry Quesada

Acta 151-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Enero de 2012**

que yo le hice el comentario de la idea de ustedes como el carrito fue dado a la policía que Taboga lo arregla y que le pueda quedar a ellos allá y don Henry dice que es lo mismo que este aquí o que este allá y si Taboga lo arregla yo lo estaré pasando en esta semana si ustedes lo deciden para que ustedes hablen con el señor de Taboga.

También quiero comentarles que el viernes fuimos a hablar con la Ministra de Salud y nos atendió, fuimos los tres alcaldes (Tilarán, Bagaces y Cañas) nos atendió otra doctora que a mí se me escapa el nombre ahorita y fue el señor que ha estado dando las charlas sobre el manejo de desechos sólidos y aprovechamos de que el hiciera una presentación a la señora Ministra ella estuvo anuente a que la hicieran pero nosotros íbamos a presentarles la idea de que nos de chance por un año más de los basureros que nos comprometemos a hacer algunas mejoras que ella nos diga y que nos pueda permitir un año más, porque la situación es preocupante, aprovechamos la idea de estos empresarios de no enterrar nada y que nos sale a la mitad de precio y que tiene una serie de ventajas y con esto no quiero decir que tengamos que comenzar con ellos y resulta que la señora Ministra le pidió a él que se lo tenía que presentar en el Concejo de Gobierno porque era un sistema que podría usarlo en todos los rellenos sanitarios de Costa Rica para que si no hacen pelex que pueda alargar la vida útil de los rellenos sanitarios a veinte o más años, entonces quedó encantada, parece que existe la oportunidad de viajar para ver las maquinas que ya están en los Estados Unidos, quedó tan encantada ella que dijo yo voy hablar en la Contraloría para que les ayuden a hacer una contratación directa pero nos dijo primero ustedes tienen que cumplir con unas cosas así es que el jueves ella viene para Cañas, Tilarán y Bagaces. Va a estar aquí para que hablemos un poquito sobre eso, no me cabe la menor duda que cuando vea el basurero de nosotros se va a asustar pero bueno de eso se trata de que nos da un tiempo de un año, les digo que hemos estado trabajando muy fuertemente en esto y más Tilarán porque se les vence el quince, ya después de esta fecha no les permiten echar más basura, así es que para que ustedes vean que es una situación difícil pero bueno no tampoco imposible para eso estamos acá, hemos estado trabajando estos días con ese cariñito.

Acta 151-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Enero de 2012**

Nos hemos reunido con Llano Verde y la muchacha de gestión y estamos para esta semana o la otra para reunirnos con el dueño de la Pacífica porque ellos nos están ofreciendo ayuda para montar el proyectito de recolección y selección de basura y lo del reciclaje queremos ver si encontramos una empresa y que se lo lleven, que lo podamos vender para beneficio de algún grupo de señoras o de señores, ya están los planos, ya está todo solo que se había hecho pensando en el CNP, pero como hay alguna cosa por ahí estamos pensando a ver si se puede hacer donde era el basurero antes o decirle a AVINA que son los dueños de ahí que si le compran unos quinientos metros a una señora para poder hacerlo en otro terreno que está más bonito, me gustaría que algunos de ustedes puedan empaparse sobre todos los que viven fuera del centro de Cañas para que vean como tenemos que hacer para seleccionar estas cosas, así es que también el jueves vamos a presentar un proyectito que nos ofrecieron para arreglar y bien hecho a la orilla de las escuelas donde hay mucho polvo, ese es un convenio que queremos hacer con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes y esta Municipalidad.

También es la segunda visita con respecto a lo del BID-MOPT que ustedes saben bien que se va a iniciar con el camino hasta El Hotel, entonces ese es el primer proyecto, posteriormente se estarán realizando los proyectos de los demás distritos, de todas maneras con la Ley 8114, no vamos a dejar de intervenir los otros.

Quiero decirles que les presente la idea a Bagaces y a Tilarán de ver cómo hacemos para poder poner a responder los recursos de la Ley 8114 a diez, quince o veinte años las tres municipalidades y comprar una maquina que es la que tira el asfalto y podamos comprar material y podamos asfaltar la mayoría de las calles de este Guanacaste, pero Luis Fernando ahora me dijo eso no sirve, vamos a traer el presidente del Banco Centroamericano así es que el día que venga tienen que venir todos porque si él viene nos está ofreciendo un poco de dinero para todas las municipalidades de Guanacaste que se quieran meter, ahí es una cosa bonita y ojala que lo podamos hacer, se los digo aquí hay que tener mucha tranquilidad y conocimiento para decir las cosas, pero se los digo a título de gestión estamos tratando de hacer eso, bueno eso es, por ahí tenemos algunas otras cositas que vamos a hacer, con Sandillal he estado en conversaciones con los

Acta 151-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Enero de 2012**

señores de ahí, con los finqueros y ya llame al del ICE para ver cómo le entramos para arreglar esos caminos yo se que ellos tienen unos dineros ahí y entonces queremos ver si podemos darle forma a esta cuestión, ya logramos que Antonio Rodríguez nos regalara agua para regar la plaza que eso es muy importante, hizo un pozo Acueductos y Alcantarillados y no sirvió, pero necesitamos agua para regar la plaza en el verano.

Faltan un montón de cosas si ustedes vieron fuimos a limpiar el canal que está en el campo de aterrizaje, estamos viendo a ver si lo entubamos y pasamos esas aguas para otro lado, estamos viendo con el topógrafo si sacamos los niveles y lo tiramos a una quebrada que está donde una señora apellido Achio, que es una quebrada registrada en los mapas, donde es una escorrentía, claro solo para aguas llovidas que eso es diferente, porque algunos creen que es para echar otras cosas.

Tengo por acá una nota en la que le estoy solicitando al Concejo tomar el siguiente acuerdo

“Se acuerda autorizar el funcionamiento del Presupuesto Ordinario 2012 de la Municipalidad de Cañas, a partir del 04 de enero del año 2012 y además autorizar el pago de sueldos, jornales ocasionales, servicios especiales, suplencias, horas extras, dietas, retribución por años servidos, prohibición, décimo tercer mes, salario escolar, cargas sociales, servicios de agua y alcantarillado, servicio de energía eléctrica, servicio de correo, servicios telefónicos, internet, viáticos, seguros, intereses, amortización a los préstamos, al registro de deudas, fondos y transferencias, las pólizas y los recursos de la Ley 8114.”

Quiero decirles que no está del todo aprobado el presupuesto hay alguna cosa pero fue porque se dijo o se metió una palabra que no calza entonces eso ya mañana estará arreglado, se los digo para ser bien honestos y ustedes verán si lo aprueban o no lo que pasa es que por lo menos el presupuesto está aprobado parcialmente a mí me parece que por lo menos parcialmente ustedes nos ayuden para poder pagar.

Acta 151-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Enero de 2012**

Lo otro que tengo acá es un oficio donde nos solicita Rodolfo Sánchez y Freddy Salazar tomar el siguiente acuerdo:

Se acuerda aprobar el aumento salarial para el 1° semestre del año 2012, de un 1.90% tomando como base de cálculo el índice de precios al consumidor del segundo semestre del año 2011, según la información dada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

V- ASUNTOS VARIOS

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Buenas tardes para don Lizanías y aprovechando que está don Henry también, no me quedo muy claro el asunto del vehículo que lo va a arreglar Taboga y se va a dejar allá.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

No, en Bebedero.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Ah perdón, se va a dejar en Bebedero, pero se sale de circulación de acá de Cañas o puede estar, acá o allá.

**Lic. Henry Quesada Castro**

La idea es destacarlo en la Delegación de Bebedero.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Entonces el problema de la Delegación de Bebedero, ya se había arreglado el problema.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Yo ahora estaba diciendo que hable con la doctora Yopez que nos dé un chance más porque fuimos a ver lo del salón del colegio que les prestan, hay que hacer algunos arreglos y todo pero mientras tanto le dije a la doctora que nos diera dos meses, para que mientras tanto se acomoden y puedan ya seguir ahí, que no lo vaya a quitar.

Acta 151-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Enero de 2012**

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Lo otro es que se presentó aquí un nota de los vecinos de Barrio el Castillo en relación con unos movimientos que se dan todas las noches en el parquecito que parece que llega un motociclista a altas horas de la noche y hace muchísimo ruido, dice que se arman unos escándalos tremendos, ellos dicen que llaman a la policía y que no llega, dicen que tarda mucho en llegar, precisamente ayer me encontré con unos vecinos y me preguntaron qué había pasado con eso, yo les conté que la nota se había pasado a la administración y se le había pasado a don Lizanías para que coordinara con la Fuerza Pública porque ellos querían un cambio en el parquecito porque dicen que no hay forma de quitar que esa gente no pueda dormir en las noches, dicen que estando incluso como a cien metros de la delegación estos no llegan, que casi como a las tres de la madrugada ya pasa el carro pero pasan nada más como que no les dicen nada a los que están ahí, como que hay muchísimo desorden no se si se logro hacer algo en relación con esta solicitud.

**Lic. Henry Quesada Castro**

El documento yo lo tengo, lo analice y la problemática que se presenta es una problemática que desgraciadamente tal vez no suena bien pero lo voy a decir pero no es competencia directa de Fuerza Pública porque lo que narra es un escándalo, se dan situaciones de drogas pero dice que se dan situaciones de vehículos a deshoras de a noche haciendo piques, ruido y es un asunto que hay que coordinarlo más con tránsito que con Fuerza Pública, porque parte de la problemática que ellos narran en la nota es en relación a vehículos automotores que transitan en la zona a altas horas de la noche, que hacen ruido excesivo con los vehículos que ponen los equipos de sonido a todo volumen, entonces estamos tratando de coordinar con el jefe de tránsito para hacer un trabajo en conjunto para poder abordar esta situación, también leí en la nota asunto de drogas, inclusive me viene a la memoria el asunto de una madre que llega con niños ahí y que son horas de la madrugada y que está con niños ahí, eso es un asunto de PANI que hay que ver de qué manera interactuamos todas las instituciones para que cada una asuma lo que le compete, no todo está sobre los hombros de Fuerza Pública, nosotros con mucho gusto hacemos lo que podemos pero desgraciadamente Cañas es un cantón muy grande y hay incidencia todos los días, todos los días se están atendiendo incidencias y la gente

Acta 151-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Enero de 2012**

siempre quiere la respuesta policial en el acto pero no siempre se puede desgraciadamente. Si estamos haciendo lo mejor que podemos y lo vamos a seguir haciendo, pero quisiera ver la forma que tal vez desde el Concejo, de los comités que tenemos activos a nivel de Municipalidad podamos aunar esfuerzos, con PANI, con Transito, con la gente que le compete para que podamos hacer una intervención interinstitucional.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Se me ocurre que tal vez podría ser que nos envíe una nota con eso para que nosotros también pasárselas a ellos para que vean que se está haciendo algo porque ellos dicen que la Municipalidad no hace nada, yo incluso les dije que habíamos pedido que se les mandara copia a los mismos vecinos de lo que estábamos haciendo pero parece que no han recibido respuesta, porque es importante que los vecinos estén notificados de que es lo que se está haciendo. Entonces si ustedes nos responden nosotros podamos transmitir a ellos lo que se está haciendo.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Don Lizanías que le parece si coordinamos eso desde la alcaldía

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Mire yo encantado y a mí sí me gustaría que se vea como un todo, porque si vamos a un parque y después a otro, pero yo le voy a decir que vayamos al Polideportivo para que vean que todas las noches están muchachitos ahí haciendo barbaridades, a mí sí me gustaría que se trate en forma integral y por eso lo estoy apuntando para verlo en el comité interinstitucional para buscar una solución y ya lo comentamos dos o tres veces ahí afuera que tiene que ser un tratamiento integral porque no podemos ir y decir tirémosle un poco de agua a este grupo que está aquí, Cañas necesita otra cosa, Cañas necesita ayudarle a la juventud.

Acta 151-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Enero de 2012**

**Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez**

Muy buenas noches Feliz Año a todos, mi participación es en realidad para presentarles el informe económico de dos actividades que este Concejo realizo y de la cual democráticamente soy la tesorera.

Yo tengo en la oficina todas las facturas el que quiera ir a revisarlas puede hacerlo, entonces muchas gracias por depositar la confianza y espero que la organización del evento y todo lo que haya correspondido con algunos de los compañeros, con la ayuda que los compañeros dieron para la fiesta también, que prepararon diversos platillos haya sido significativo y hayan estado a gusto todos los que participamos. Muchas gracias señor presidente.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Muchas gracias a usted y estuvo muy bonita, lástima que no fue don Henry.

**Lic. Henry Quesada Castro**

Casualmente yo traigo un tema que quiero ver si ustedes me pueden ayudar, es en relación al vehículo, porque cuando vino el señor Ministro aquí se tomo el acuerdo y don Mario se fue muy contento con el acuerdo tomado por el Concejo, posteriormente vino don Juan José Andrade y la Asesora Legal que el traía asumió aquí públicamente el compromiso de agilizar el asunto y de hacer trámites del Convenio Marco que hay que hacer, entre seguridad pública y la Municipalidad porque si no el vehículo no puede nunca ponerse a circular a nombre de Fuerza Pública, resulta que a la fecha nadie ha hecho nada de parte de Fuerza Pública, entonces ahora iniciando el año, yo llame e hice las averiguaciones y he estado durmiendo el sueño de los justos, hoy pude conseguir una lista de los requisitos que hacen falta para poder llegar a la firma de ese convenio entre el señor alcalde y el señor Ministro, aprovechando esta noche quiero consultarles a ver si ustedes tienen conocimiento de si en algún momento se tomo un acuerdo de parte del Concejo en donde se apruebe la firma de ese convenio porque es uno de los requisitos que se requiere, no sé si hasta el momento se habrá tomado, yo aquí traigo la lista de requisitos que me manda la dirección de la Fuerza Pública para pasar esto a jurídicos a



Acta 151-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Enero de 2012**

ver si de una vez por todas se firma el convenio, no sé si tal vez doña Annia se lo puede dejar porque dentro de otras cosas piden copia de la personería jurídica de la Municipalidad, copia de la cédula del señor alcalde, etc. Para ver si alguien de la Municipalidad me puede ayudar a conseguir estos documentos y dirigenciarlos.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Déjenoslos con la secretaria ella nos puede ayudar a conseguirlos.

**Síndica Ana Miranda Miranda**

Buenas tardes compañeros y compañeras yo quería tocarle un asunto al señor alcalde de una carta que hicieron los vecinos que viven por la calle del señor Rodolfo Vargas que supuestamente esa calle está muy mala y ellos hicieron una nota que firmaron los vecinos y la hija de Rodolfo Vargas nos llama a nosotros preguntando que resolvió el alcalde, pero yo creo que ahí hay un problema porque los vecinos como que tiran el agua a la calle, entonces se hacen unos huecos y se empoza el agua a mí me gustaría que el señor alcalde fuera conmigo a ver cómo está esa calle porque ellos dicen que mandaron una nota a la Defensoría de los Habitantes porque ellos también tienen un derecho y tenemos que cuidarle las espaldas al alcalde y tenemos que cuidarnos las espaldas porque verdaderamente aquí somos compañeros no somos enemigos y cuando me mencionaron la Defensoría de los Habitantes yo me asuste, pero entonces yo le paso esa información al alcalde para que el vea y ponga manos al asunto.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Muchas gracias Anita, vea usted tiene toda la razón y hoy me reuní con Freddy y esto porque habíamos quedado la semana pasada de ir a intervenir esa calle, yo les dije a ellos que era un compromiso de esta alcaldía y un compromiso de muchos años porque a esa calle no se le ha hecho nada, nosotros fuimos a verla, hace como quince días y la explicación que me dieron es que material que íbamos a poner que era el que trajimos de Santa Fe no alcanza por lo que están mezclando un material que hay ahí con el material de Cipriano para írselo a tirar, de la otra semana no pasamos, tenga la seguridad, si podemos comenzamos el viernes, pero si hay un compromiso yo hable con el señor

Acta 151-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Enero de 2012**

Vargas, pero esa fue la explicación que me dieron hoy porque yo estaba un poquito incomodo porque no se había comenzado.

**Regidora Thais Ocampo Campos**

No más es para convocar a los compañeros de la Comisión de Seguridad para el 25 de enero a las dos de la tarde en el salón de sesiones, para hacer toda la programación del año.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Doña Thais inclusive creo yo que se hablo de decirle a la Comisión de Seguridad a ver si nos fusionábamos con la del Comité Interinstitucional entonces yo lo estoy apuntando aquí de todas maneras le voy a decir a Norelis que lo anote para que toquemos esos puntitos.

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Inclusive fue una iniciativa de la Comisión de Seguridad que la Comisión Interinstitucional de Seguridad acogiera a la Comisión de Seguridad pero unos compañeros dijeron que analizáramos el asunto porque la Comisión Interinstitucional no solo tiene seguridad sino que tiene otras acciones, que nos sentáramos esta vez y analizáramos a ver si continuábamos y si se lo dábamos a esa comisión, pero que si se le diera secuencia porque esta segunda parte del diagnostico de seguridad ya es el plan de trabajo que es lo que ya vamos a acordar en esta sesión para realizarlo y que con la otra comisión tal vez se podría perder el asunto porque como que estaban en varios temas, pero si sería bueno que vinieran y lo analizáramos juntos porque el diagnóstico de seguridad no se le ha dado el plan de seguimiento y nuevamente hay que visitar todas las comunidades para trabajar con ellos el plan de trabajo y responsabilizar a las comunidades de la seguridad y que nos ayuden a trabajar ese tema.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Yo quiero decirles no sé si al señor alcalde le informaron de parte de don Roberto el Director Ejecutivo del INA que había quedado de venir el 27 de enero, pero estoy

Acta 151-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Enero de 2012**

viendo que también llega a Palmira el Ministro de Obras Públicas y Transporte y otros funcionarios, habíamos quedado de almorzar don este señor Roberto que quedo de venir a ver lo del INA y el dijo que como a las diez de la mañana. Yo siento que nosotros tenemos que estar de acuerdo antes en que es lo que se va a proponer o lo que se le puede aceptar.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Ya que estamos hablando del tema de seguridad por ahí vi que China le donó como 250 vehículos al Ministerio de Seguridad y nosotros con vergüenza de pedirle útiles escolares que les parece si hacemos un acuerdo y le pedimos al Ministro de Seguridad unos vehículos de esos. Tal vez alguien me ayuda con la redacción.

**Regidor Gerardo Alvarado Arce**

Buenas noches compañeros, para don Lizanías un día de estos estuve por el Coco, Lajas y la Escuela de Lajas había solicitado la limpieza que habían unas piedras que había que quitar, si se hizo el trabajo pero lo hicieron por el lado afuera dice la señora, adentro no se metieron.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Dígale que me llame a mí.

**Regidor Gerardo Alvarado Arce**

Otro punto es el asunto de basurero municipal, un día de estos que venía por ahí, yo no sé si tiene derecho otra localidades que no son de Cañas de venir a votar basura al basurero, porque ahí me encontré un camión de Bijagua votando basura, era un camión grande, venía cargado de basura, entonces yo me di la vuelta para ver quién era para estar seguro de lo que estaba diciendo, yo no sé si eso es permitido.

El otro punto es que a uno le incomoda un poco cuando uno anda en la calle y conversa con la gente que se quiere hacer ver mal a una municipalidad que está trabajando bien, yo le decía a don Lizanías que porque no poner un rótulo o lago para informar al pueblo por ejemplo un rótulo que diga Municipalidad Construye para que la comunidad se

Acta 151-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Enero de 2012**

entere en que se está trabajando porque mucha gente habla única y exclusivamente por desinformación, al menos el trabajo que se está haciendo en el cementerio yo apuesto que hay muchísima gente que no sabe que es la Municipalidad la que está haciendo esa obra y cosas así por el estilo porque uno se siente mal de ver la gente criticando tanto y tan fuerte a la figura del alcalde a la figura del Concejo, incluso a toda la Municipalidad injustamente porque si se está trabajando, a mí me gustaría que por lo menos pusieran un rótulo que indique que la obra que se está haciendo es de la Municipalidad como se hace en otras municipalidades.

### **Alcalde Lizanías Zúñiga López**

En primer lugar yo no le he dado permiso a nadie para que vote basura es totalmente prohibido eso ni se cuestiona, hay montones de gente que hace eso hasta de Liberia viene, este país está hecho para eso para quedar debiendo, nosotros no tenemos ni condiciones y aquí está don Henry que les puede decir si es una ocurrencia o es cierto lo que voy a decir, tener un muchacho en la noche sin armas es peligroso mí me gustaría que entiendan y en la noche se meten, ya se robaron el servicio sanitario, ya se robaron el zinc, ya desbarataron la casetilla, mañana la vamos a arreglar, eso es este país y yo no me voy a arriesgar a tener un muchacho en la noche ahí, si ustedes me dicen que lo tenga yo lo pongo pero yo no me podría responsabilizar de tener un muchacho sin ningún conocimiento de seguridad y lo matan y que eso, lo debe de saber el Ministerio de Salud que hay cosas que son imposibles y que es lo que nos toca, ir a trabajar más para arreglar lo que esos irresponsables hacen y por dicha que lo echan ahí porque otros lo tiran ahí a Sandillal y esos lados y usted tiene razón de que le preocupe eso pero yo si quiero que quede claro que a mi no me preocupa muchísimo que digan eso porque yo no puedo mandar un muchacho ahí, esos que están criticando que van a votar basura así, es el primero que si matan a un guarda dice echen a Lizanías, porque eso es lo que quieren. Yo les voy a decir que gastar la plata en publicidad a mí me duele, a mí como me duele, porque son dos o tres millones de colones que de repente lo podemos gastar en otra cosa, a mí me gustaría que lo pongan en rojo en el acta porque soy de los que está en contra de tener que gastar dinero en decir que es lo que estamos haciendo, el pueblo se tiene que llegar a dar cuenta, pero bueno lo voy a tener que hacer, porque es una necesidad y a mí

Acta 151-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Enero de 2012**

me gustaría que Roy me ponga cuidado, hoy trajimos un muchacho que estudio publicidad y nos cobro un millón de colones, entonces vamos a sacar el cartel para hacer todo el trabajo que hay que hacer, yo le solicite a Llano Verde que nos ayudara con medio millón de colones y me dijo que sí, no lo había querido decir porque es del informe de la próxima semana y no voy a tener nada que decir, pero estamos en eso.

Vamos a abrir la página Web que por muchos años DEMUCA le dio a esta Municipalidad y nunca la han abierto por eso es que yo digo que el aprendiz no es tan del todo malo, si apenas tengo once meses y estamos comenzando eso DEMUCA lo pago desde hace años y nunca se abrió y lo digo para que quede en actas. Entonces si estamos trabajando en eso vamos a sacar todo lo que este Concejo ha hecho en esa página y queda abierto para que el que quiera expresar sus sentimientos ahí lo haga.

Hoy le dije a mi secretaria que mañana llamemos a canal 16 para hacer publicidad ahí también, vamos a tener que hacerlo no nos queda más para que la gente se entere no nos queda más. Hay que planificar a mediano y a largo plazo, dejemos de estar pensando en que no han arreglado la calle o lo otro, espérense a cinco años a ver si las arreglamos o no las arreglamos, tenemos que planificar por el amor de Dios y vean las calles aquí no se arreglan, porque no le han dicho por años a los que han pasado por esta Municipalidad que se metan con la tubería del manejo de las aguas negras y eso, díganle para que vean, vamos a traer esta semana si Dios quiere a LANAME que va a hacer cien metros aquí de estabilización con cal, ahí por el COLONO para adentro, se van a arreglar cien metros para ver si realmente funciona o no, si eso funciona es una alternativa para este pueblo, estamos trabajando para hacer lo del Barrio Imas ya solicitamos al Ministerio que nos de permiso para explotar el Tajo Chopo pero no podemos explotarlo hasta que se nos venza aquel, porque no podemos tener dos tajos abiertos al mismo tiempo, entonces son todas esas cosas. Entonces queremos intervenir este barrio del Imas, lógicamente con el apoyo del señor diputado que él nos ha estado ayudando pero también esta Municipalidad está aportando un montón de cosas, entonces todas estas cosas yo se las digo para que usted Gerardo tenga bases para que les conteste y ahora le diga a la gente que la Municipalidad va a gastar dinero en publicidad.

Acta 151-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Enero de 2012**

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Buenas noches, en primer lugar desearles un Feliz Año Nuevo y que este año podamos lograr alcanzar los objetivos que nos hemos propuesto para este 2012, lo mío es para el señor alcalde, para ver porque ya me han dado varias quejas de que las calles de las Palmas están muy llenas de huecos, para ver si por lo menos les podemos pegar una raspadita porque incluso yo fui a cerciorarme si era verdad que las calles estaban mal y fui y comprobé que era verdad y que ameritan una manita de la niveladora y también decirles que a como dice el compañero Gerardo yo la verdad es que no creo lo que la gente comenta en la calle porque la verdad es que siempre hay enemigos, este Concejo y este señor alcalde también va a tener sus enemigos, es un gran esfuerzo que está realizando esta Municipalidad y que mucha gente no lo sabe, lo del viaje a China que hicieron los compañeros de esta Municipalidad costeándose con sus propios recursos este viaje, que ninguna municipalidad de Costa Rica lo ha hecho e ir pensando en gestionar para nuestro cantón, y la verdad es que mucha gente no lo sabe pero simplemente hay que decir las cosas que se están haciendo de ahí para acá este Concejo y mi persona también ha estado apoyando todas las gestiones que se están dando para el futuro de Cañas, en todas las comisiones que hemos estado se ha dicho que sí siempre, este Concejo va para adelante, estamos pensando a futuro, no creo que hayan personas tan mezquinas que por cuestiones politiqueras digan que no estamos haciendo nada no lo creo, porque aquí se han estado votando la mayoría de proyectos que se quieren para Cañas, que lo que queremos es que Cañas sea diferente que Cañas tenga trabajo, que Cañas tenga educación, personas preparadas y la verdad es que este no es un logro solamente del señor diputado ni de algunos regidores esto es de todos los síndicos, regidores que componemos este Concejo Municipal, me alegra mucho y me satisface cuando apoyo algo positivo, algo que prospere en nuestro pueblo, la verdad es que Cañas ocupa mucha inversión, está necesitado de fuentes de trabajo, preparar muchachos aquí ya todos lo sabemos, la mayoría de personas que se van a estudiar se quedan trabajando en San José, se quedan en otra ciudad y Cañas cada vez más pobre y menos preparado entonces eso es un logro de este Concejo también y todas las gestiones que se están haciendo, estamos trabajando muy positivamente y si hace falta como dice el compañero Gerardo más información al pueblo sobre las gestiones que este Concejo está

Acta 151-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Enero de 2012**

realizando, el pueblo tiene que saberlo, porque el pueblo no está siendo informado y es por eso que muchas veces en la calle se escuchan comentarios pero es por falta de información.

Entonces yo creo que tenemos que pensar diferente seguir siempre positivos y seguir siempre en el desarrollo de Cañas que es lo que todos queremos, sin color político, solamente unidos como hemos venido trabajando podemos lograr grandes cosas para Cañas.

### **Síndico Carlos Corella Madrigal**

Buenas noches compañeros, agradecerle a don Henry porque ahora en diciembre como a las seis de la tarde un día me llamaron a la casa para decirme de que había dos individuos arriba del techo del Comité de Deportes, querían arrancar el motor del aire acondicionado, yo salí como un cachiflín y llamamos a la Fuerza Pública cuando lo llegue ellos también iban llegando y estuvimos ahí rodeamos y seguro le avisaron porque ya no estaban cuando llegamos. Abrí la oficina y buscamos todo pero por dicha no se habían robado nada, le agradezco porque se hizo muy rápida la acción y se hizo el respectivo informe.

También para el señor alcalde hemos estado en conversaciones con el señor Mercedes Reyes porque hemos estado tratando de solucionar todo lo que acordamos en la última sesión y me dijo que le diera un recadito al señor alcalde que necesita saber cuándo van a ir por el material que esta donando él a la Municipalidad porque esta haciendo una limpieza de una parte del tajo entonces que si podía comunicarse con él para ver qué día van para allá a traer ese material y también esperando nada más que le avisen.

Aparte de eso solicitarles el acuerdo para tomar en consenso en la reunión el acuerdo del Comité sobre el apoyo que le dio al señor Mercedes para que continúe en la presidencia del Comité de Deportes del Distrito de Porozal, también quiero aclararles la situación que tal vez todos están viendo la carta que mandó la secretaria del presupuesto nacional sobre la Partidas Específicas de la Ley 7755 son unos arreglos que hay que hacer, yo

critico la situación que se da que uno hace un proyecto y eso si lo ven ustedes yo lo presente casi a fines del mes de agosto de los cuales para ir adelantando y ahora nos comunican que la cantidad que está ahí no la podemos solicitar ni hacer ningún proyecto por esa cantidad, nos acortan las distancias como dicen y nos corresponde la suma de ¢10.431.433.30 de los cuales pues yo critico por la razón de que esta suma fue dada en el año 2011 y creo si no me equivoco que los tributos de la recaudación de la Municipalidad fueron casi un 60% más de lo que se hizo en el 2010 y nos están dando la misma cantidad de dinero, con diez millones es difícil hacer los proyectos que se requieren, entonces hay que recortar ya lo hicimos, nada más tenemos que reunir al Concejo de Distrito ya está todo trabajado hay ciertos que se van a quedar por fuera. Pero aun así estamos esperando la aprobación de los primeros diez millones que se presupuestaron en el 2010 para darle tramite en el 2011. Hay que esperar y ver cuando nos van a dar el sí de eso. Muchas gracias señor presidente.

#### VI- MOCIONES Y ACUERDOS

1. Considerando que mediante Ley N° 8481, se aprobó la donación de las fincas del partido de Guanacaste, inscrita bajo el Sistema de Folio Real Matrícula N° 5-34058-000 y 5-23076-000 a la Municipalidad de Cañas y la Junta de Educación de la Escuela Antonio Obando Espinoza, a los catorce días del mes de noviembre de 2005.

Que en virtud de que existe el interés público de que el cantón de Cañas, se cuente con un Colegio Técnico que prepare a los futuros profesionales en carreras afines a las energías renovables y alta tecnología que requieren las empresas que a corto plazo se instalarán en los cantones de la Altura de acuerdo con el Plan de Desarrollo para la Competitividad Regional, impulsado por el Diputado Luis Fernando Mendoza, municipios, el Ministerio de Comercio Exterior y Procomer, se presenta la siguiente moción:

La Municipalidad de Cañas, como administradora de los terrenos donados mediante la Ley 8481 “Autorización al Estado para que done dos terrenos de su propiedad a la Municipalidad de Cañas”, apoya la gestión de creación del Colegio Técnico



Profesional de Cañas y no se opone a que el Ministerio de Educación Pública construya instalaciones del Colegio en el terreno asignado en esa misma ley a la Junta de Educación de la Escuela Antonio Obando Espinoza, mientras se realizan los trámites formales para la construcción del Colegio Técnico Profesional de Cañas en los terrenos propiedad del IDA, de acuerdo con los trámites que actualmente se realizan. Aprobado y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de Comisión.

Este mismo acuerdo se respalda con la nota de fecha nueve de enero de 2012, emitida por la Junta de Educación de la Escuela Antonio Obando Espinoza y firmada por su presidenta Daisy Álvarez Jaen la cual indica que esa Junta de Educación está de acuerdo en que el Ministerio de Educación Pública, construya en el terreno donado mediante la Ley N° 8481 a esa Junta de Educación, las aulas para que se instale el Colegio Técnico de Cañas, mientras se construye dicha institución en el terreno del IDA.

2. Se acuerda trasladar a la Administración el oficio enviado por la Dra. Nancy Yépez Escobar. Dirección Regional de Rectoría de la Salud Chorotega. Dirección Área Rectora de Salud Cañas, en el que envía copia de denuncias presentadas por vecinos del cantón de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
3. En relación con el oficio CJ-338-12-11 enviado por la Licda. Nery Agüero Montero. Jefa de Comisión de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en el que solicita criterio sobre del proyecto “Expediente N° 17.741 “Ley de Regulación de rayados, grafitis, murales y similares, sobre bienes públicos y privados”, este Concejo Municipal:

Conociendo los detalles de esta Ley, este Concejo Municipal apoya el proyecto de Ley del “Expediente N° 17.741. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

4. En relación con el oficio LEG-075-11 enviado por el Lic. Rafael Francisco Coto Ramírez. Abogado de la Municipalidad de Cañas, en el que envía nota para solicitar el pago de Prohibición:

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Don Lizanías que nos recomienda hacer con esto.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Yo diría que lo mandáramos a una comisión y que hagamos una consulta a un abogado.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Una pregunta don Lizanías, se le han estado asignando tareas que no le corresponden, tareas las cuales el crea que lo han vuelto sujeto para el pago que nos reclama.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Lo que ha hecho siempre que se le ha pedido asesoramiento en esto y lo otro, pero el no anda cobrando ni nada, lo que pasa es que el dice que eso es parte de recaudar fondos entonces a mi me parece que debemos hacer la consulta legalmente.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Bueno, vamos a hacer la consulta a la Procuraduría General de la República.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

En esos términos, ojala que el Concejo lo haga y yo también lo voy a hacer.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Mas bien don Lizanías porque la consulta hay que elevarla explicando cuales son las funciones que el realiza hoy por hoy, cuales son aquellas bajo las cuales se contrató

Acta 151-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Enero de 2012**

en el concurso, que en este momento no las tenemos. Entonces vamos a elevar la consulta a la Procuraduría General de la República.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Yo creo que el lo que está poniendo es un recurso de apelación a un acuerdo que se tomo, yo creo que nosotros debemos hacer la consulta en relación con la apelación.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

No yo creo que debe ser si estamos en la obligación de pagar.

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Es que el acuerdo fue trasladarlo a la Administración y no le resolvimos nada.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Por eso el está presentando un recurso de apelación.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Matemos esto de una vez por todas, hagamos la consulta a la Procuraduría, pero compañeros que desgastante estas cosas, una criatura de estas que viene entrando a la Municipalidad y nos ataca de esta manera o sea no tiene perdón de Dios.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Hay que aprobar una plata y despedirlo.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Y porque no lo hacemos así don Lizanías.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Hay que despedirlo con responsabilidad patronal.

Acta 151-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Enero de 2012**

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Eso es lo que yo vengo diciendo hace tiempo

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Pero tenemos que hacer la consulta de si podemos despedirlo con responsabilidad patronal por falta de credibilidad.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

No le demos mas largas, el no tiene muy poco de trabajar aquí.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Ni tampoco era licenciado cuando llegó aquí, el se graduó después.

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

No se puede saber lo que a él le corresponde para que se vaya.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Eso es lo que le estamos diciendo a don Lizanías.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Hagamos la consulta a la Procuraduría

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Vamos a hacer la consulta de todas maneras.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Tenemos que empezar primero con que el esta apelando un acuerdo.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Ni se desgasten ni nada, yo se lo voy llevar al abogado, el no está apelando ni nada, el está exigiendo que le paguemos.

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Por eso es que es mejor averiguar cuanto es lo que le corresponde y se busca el dinero sino vamos a seguir y va a ser peor el problema.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Entonces Annia vamos a hacer la consulta a la Procuraduría, tomando el acuerdo de la siguiente manera:

Acuerda enviar oficio a la Procuraduría General de la República solicitando el criterio en relación al oficio LEG-075-11, para que nos indique si lo mencionado en el párrafo siete es viable o no, tomando en cuenta que las funciones que realiza el licenciado Coto Ramírez y las que estaban implícitas en el cartel del concurso de dicha plaza no le correspondía el pago de lo que el indica en su oficio. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

En todo caso don Lizanías yo le pido que tome cartas en el asunto y que despedamos a ese señor.

5. Se da por recibido el oficio enviado por el Dr. Marvin Palma Lostalo. Director General del Centro de Atención Integral en Salud de Cañas, en el que envía agradecimiento y saludo.
6. Se da por recibido el oficio F-650-12-2011 enviado por Juan Antonio Vargas G. Director Ejecutivo de FEMETROM, en el que extiende invitación a actividad municipal a nivel nacional el 19 de enero de 2012.
7. Se da por recibido el oficio FUND.0057-2011 enviado por el Ingeniero Antonio Leigh. FUNDARBOL, en el que presenta Renuncia Irrevocable a la Comisión de Asuntos Ambientales.

8. Se da por recibido el oficio FUND.0058-2011 enviado por el Ingeniero Antonio Leigh. FUNDARBOL, en el que presenta Renuncia Irrevocable a la Comisión Local de Planificación Territorial.
9. Se da por recibido el oficio FUND.0059-2011 enviado por el Ingeniero Antonio Leigh. FUNDARBOL al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, en el que presenta Renuncia Irrevocable a la Concejo Local de Seguridad Vial.
10. Se da por recibido el oficio FUND.0060-2011 enviado por el Ingeniero Antonio Leigh. FUNDARBOL al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, en el que presenta Renuncia Irrevocable a la Concejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional.
11. Se da por recibido el oficio enviado por Patricia Arauz Sánchez. Dirección General de Presupuesto Nacional, en el que solicita se ajusten y corrijan algunas inconsistencias en los Proyectos de Partidas Específicas.
12. Se da por recibido el oficio enviado por José Antonio Arce Jiménez. Presidente de la Fundación Americana para el Desarrollo, en el que extiende invitación a Encuentro Internacional de Ciudades y Municipios Turísticos de Iberoamérica.
13. Se da por recibido el oficio enviado por José Antonio Arce Jiménez. Presidente de la Fundación Americana para el Desarrollo, en el que extiende invitación a Encuentro Internacional de Líderes de los Gobiernos Locales y Estatales.
14. Se acuerda enviar oficio al Ing. Antonio Leigh Riofrío de FUNDARBOL agradeciéndole por el tiempo prestado como asesor en cada una de las comisiones de la Municipalidad. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
15. Se acuerda enviar oficio a la Fundación Llano Verde para que nos envíe el nombre de un candidato para que forme parte de la Comisión Local de Planificación

Territorial de la Municipalidad de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

16. En relación con el oficio enviado por Rodolfo Sánchez Chaves. Representante de los Empleados Administrativos Municipales y Freddy Salazar Vargas. Representante de los Empleados de Campo, en el que informan y solicitan el pago del aumento correspondiente al 1º semestre del año 2012, este Concejo Municipal:

Acuerda aprobar el aumento salarial para el 1º semestre del año 2012, de un 1.90% tomando como base de cálculo el índice de precios al consumidor del segundo semestre del año 2011, según la información dada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

17. Se acuerda trasladar a la Síndica Leda Molina López el oficio DE-002-2012 enviado por la Licda. Karina Bolaños Picado. Viceministra de Juventud del Consejo Nacional de la Persona Joven, en el que comunica que al Comité Cantonal de la Persona Joven de la Municipalidad de Cañas, le corresponde la suma de ¢1.994.434,00, por lo tanto tienen como límite para presentar el proyecto 31 de marzo del 2012. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

18. Se da por recibido el oficio N° 012-12-DPC enviado por el Lic. Henry Quesada Castro. Sub-Intendente de Policía y Jefe de Puesto de la Delegación Cantonal de Cañas en el que se pone a las órdenes de la Municipalidad de Cañas y reitera el ofrecimiento de toda la colaboración que se encuentre a su alcance a efectos de juntos estrechar lazos y en una misma dirección sacar adelante al cantón de Cañas.

19. Se acuerda autorizar el funcionamiento del Presupuesto Ordinario 2012 de la Municipalidad de Cañas, a partir del 04 de enero del año 2012 y además autorizar el pago de sueldos, jornales ocasionales, servicios especiales, suplencias, horas extras, dietas, retribución por años servidos, prohibición, décimo tercer mes, salario escolar, cargas sociales, servicios de agua y alcantarillado, servicio de energía eléctrica, servicio de correo, servicios telefónicos, internet, viáticos, seguros, intereses,

amortización a los préstamos, al registro de deudas, fondos y transferencias, las pólizas y los recursos de la Ley 8114. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

20. Con base en el Reglamento de Operaciones para las Comisiones de Festejos Populares del Cantón de Cañas, publicado en el Alcance 95-C de la Gaceta Digital N° 224 del veintidós de noviembre de 2011, este Concejo Municipal acuerda nombrar a la Comisión de Fiestas Cívicas de Cañas, quedando integrado por:

Isaías Álvarez Murillo	5-113-039
Denis Salguera Miranda	1-949-205
Juan Gabriel Cantón Araya	7-150-321
Isabel Ordoñez Cerdas	5-324-080
José Alberto Gutiérrez Ruíz	5-105-001

Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

21. En relación al oficio CCDD00223 enviado por el señor Carlos Corella Madrigal, presidente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cañas en el que solicita el primer desembolso del Presupuesto Ordinario 2012, este Concejo Municipal:

Acuerda autorizar el primer desembolso del Presupuesto Ordinario 2012 al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cañas por un monto de ¢7.390.813, 09. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

**22. Moción presentada por el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez, secundada por la Regidora Xinia Guevara Contreras.**

Conociendo la donación de vehículos para el Ministerio de Seguridad Pública de parte del Gobierno de la República Popular China y tomando en cuenta la alta incidencia delictiva que existe en Cañas, como se le manifestó en la reciente visita a este Concejo Municipal; con la mayor consideración solicitamos se incluya a este cantón en la distribución de los mencionados vehículos, asignándonos al menos tres



Acta 151-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 09 Enero de 2012**

vehículos que puedan atender la geografía y población del cantón de Cañas y cubrir la alta delincuencia y drogadicción que nos aqueja. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

23. Se da por recibido el oficio DFOE-DL-1229 enviado por el Lic. Germán A. Zamora. Gerente de Área de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República, en el que envía la Aprobación parcial del presupuesto inicial del período 2012 de la Municipalidad de Cañas.

Se da por concluida la sesión a las veinte horas con cincuenta minutos.

Roy Zúñiga Rodríguez  
Presidente Municipal

Annia Elizondo Salazar  
Secretaria del Concejo Municipal